

NOTIFICACIÓN DE FUSIÓN A LOS ACCIONISTAS DE Nordea 1 – Emerging Market Local Debt Fund

Estimado/a Accionista:

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que los consejos de administración de Nordea 1, SICAV y Nordea 2, SICAV (los «**Consejos de administración**») han decidido fusionar el **Nordea 1 — Emerging Market Local Debt Fund** (el «**Fondo absorbido**») con el **Nordea 2, SICAV – Emerging Market Local Debt Enhanced Fund** (el «**Fondo absorbente**») (la «**Fusión**»).

En lo sucesivo, se hará referencia al Fondo absorbido y al Fondo absorbente de forma conjunta como los «**Fondos**».

La Fusión entrará en vigor el **19 de septiembre de 2019** (la «**Fecha efectiva**»).

En la Fecha efectiva, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se traspasarán al Fondo absorbente. El Fondo absorbido dejará de existir como consecuencia de la Fusión y, por lo tanto, se procederá a su disolución sin liquidación en la Fecha efectiva.

Los accionistas que estén de acuerdo con los cambios propuestos en la presente notificación no deben adoptar ninguna medida.

Los accionistas de los Fondos que no estén de acuerdo con la Fusión tienen derecho a solicitar el reembolso o el canje de sus acciones por acciones de la misma o diferente clase de acciones de otro fondo de Nordea 1, SICAV, que no participe en la Fusión, sin cargo alguno (salvo los aplicables para satisfacer los gastos de desinversión, según proceda), tal y como se describe con mayor detalle a continuación. Las condiciones aplicables a los canjes se describen en el folleto de Nordea 1, SICAV.

Cualquier decisión debe adoptarse antes de las 15:30 horas (CET) del 10 de septiembre de 2019.

La presente notificación describe las repercusiones de la Fusión y debe leerse con detenimiento. **La Fusión puede repercutir en su situación fiscal. Se recomienda a los accionistas de los Fondos que consulten con sus asesores profesionales las consecuencias legales, financieras y tributarias de la Fusión con arreglo a la legislación de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.**

Los términos que figuran en mayúsculas y que no estén definidos en este documento tendrán el significado que se les atribuye en el folleto de Nordea 1, SICAV y Nordea 2, SICAV.

I. Motivos de la Fusión y consecuencias

1. Motivos

La Fusión se lleva a cabo a efectos de eficiencia económica tanto en el funcionamiento como en la gestión de los Fondos. A raíz de la Fusión, los fondos que aplican la estrategia de tipo «enhanced», como el Fondo absorbido, que pertenece a Nordea 1, SICAV, se integrará en un único organismo con estructura paraguas (Nordea 2, SICAV) e incluirá la mención «enhanced» en el nombre del fondo. Así pues, el funcionamiento de la familia de fondos «enhanced», de la que el Fondo absorbente formará parte, resultará más eficiente, y la gestión se beneficiará de la concentración de todas las estrategias en una misma entidad jurídica (Nordea 2, SICAV).

2. Similitudes

Tanto Nordea 1, SICAV como Nordea 2, SICAV se han constituido en Luxemburgo de conformidad con la parte I de la Ley de 2010, de modo que los accionistas del Fondo absorbido seguirán manteniendo acciones en una sociedad de inversión regulada y se beneficiarán de las medidas de protección generales aplicables a los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) con arreglo a la Directiva 2009/65/CE. En consecuencia, los derechos otorgados a los accionistas del Fondo absorbente serán muy similares a los del Fondo absorbido.

Los objetivos, las políticas y las estrategias de inversión del Fondo absorbido y del Fondo absorbente son similares y exhiben las mismas exposiciones al mercado. Por consiguiente, no se pretende llevar a cabo ningún reajuste de la cartera del Fondo absorbido con motivo de la Fusión.

El Fondo absorbido y el Fondo absorbente presentan idénticas comisiones de gestión de inversiones.

Ambos Fondos cuentan con un indicador sintético de riesgo y remuneración («**ISRR**») de 4.

La moneda base de ambos Fondos es el USD.

La metodología utilizada para medir la exposición global del Fondo absorbente es la misma que la utilizada para el Fondo absorbido.

Nordea Investment Management AB es responsable de la gestión de carteras de ambos Fondos.

Los dos Fondos son adecuados para los inversores que cuentan con un horizonte de inversión mínimo de 5 años.

3. Principales diferencias

Como consecuencia de la Fusión, los accionistas del Fondo absorbido se beneficiarán de unos costes globales más reducidos en el Fondo absorbente, con una estrategia de inversión similar a la del Fondo absorbido.

El objetivo y la política de inversión del Fondo absorbido y del Fondo absorbente se recogen con más detalle en el anexo I.

4. Ventajas potenciales

A través de unas comisiones globales más interesantes en el futuro, la Fusión trata de ofrecer la ventaja de invertir en un fondo de mayor tamaño y, por ende, de la economía de escala, puesto que esta operación debería incrementar el atractivo para los inversores a largo plazo.

5. Consecuencias de la Fusión

Consecuencias de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbido

Con el fin de garantizar que la Fusión se lleva a cabo de manera eficiente, se procederá a la suspensión de las operaciones a partir de las 15:30 horas (CET) del 10 de septiembre de 2019, de modo que no se aceptarán nuevas suscripciones o canjes en el Fondo absorbido.

La Fusión tendrá carácter vinculante para todos los accionistas del Fondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de solicitar el reembolso o el canje de sus acciones durante un periodo que comienza en la fecha de publicación de la presente notificación y finaliza a las 15:29 horas (CET) del 10 de septiembre de 2019; dichos reembolsos y canjes se efectuarán sin cargos, salvo los aplicados por el Fondo absorbido para satisfacer los costes de desinversión.

El último valor liquidativo del Fondo absorbido se calculará el 18 de septiembre de 2019.

En la Fecha efectiva, los accionistas del Fondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o canje gratuito de sus acciones se convertirán en accionistas del Fondo absorbente y recibirán acciones de la clase de acciones correspondiente del Fondo absorbente según se describe con más detalle a continuación:

Nordea 1 – Emerging Market Local Debt Fund			Nordea 2 – Emerging Market Local Debt Enhanced Fund		
Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes*
AI - SEK	LU0891675315	0,76%	AI - SEK	LU0891675315	0,61%
BI – DKK	LU0772931597	0,76%	BI – DKK	LU0772931597	0,61%
BI - EUR	LU0772931670	0,76%	BI – EUR	LU0772931670	0,61%
BI - USD	LU0772932132	0,76%	BI - USD	LU0772932132	0,61%
BP - EUR	LU0772932488	1,30%	BP – EUR	LU0772932488	1,05%

BP - USD	LU0772933023	1,30%	BP EN USD:	LU0772933023	1,05%
E - EUR	LU0772933296	2,05%	E – EUR	LU0772933296	1,80%
E - USD	LU0772933452	2,05%	E - USD	LU0772933452	1,80%
HB - NOK	LU0772933965	1,25%	HB – NOK	LU0772933965	1,05%
Y - EUR	LU0994702677	0,13%	Y - EUR	LU0994702677	0,09%

* Los gastos corrientes del Fondo absorbente se basan en los gastos corrientes históricos de clases de acciones similares.

Consecuencias de la Fusión para el Fondo absorbente

Dado que el Fondo absorbente se lanzará en el momento de la absorción del Fondo absorbido en la Fecha efectiva y, por tanto, no tendrá ningún accionista con anterioridad a la Fecha efectiva, la Fusión no tendrá ninguna repercusión en los accionistas del Fondo absorbente.

Los códigos ISIN de las clases de acciones del Fondo absorbido permanecerán intactos en el Fondo absorbente, y el Fondo absorbente mantendrá el historial de precios del Fondo absorbido. Los documentos de datos fundamentales para el inversor («KIID») del Fondo absorbente mostrarán la rentabilidad histórica del Fondo absorbido.

Consecuencias de la Fusión para los Fondos absorbidos

Los procedimientos aplicables a la negociación, la suscripción, el reembolso, el canje y la transmisión de acciones, entre otros asuntos, así como la metodología de cálculo del valor liquidativo del Fondo absorbido y del Fondo absorbente son iguales.

II. Criterios adoptados para la valoración de los activos y los pasivos en la fecha de cálculo de las ecuaciones de canje

El día de valoración previo a la Fecha efectiva, la Sociedad gestora determinará las ecuaciones de canje.

Los activos y los pasivos del Fondo absorbido se valorarán de conformidad con los principios establecidos en los estatutos sociales y en el folleto de Nordea 1, SICAV en vigor.

III. Metodología de cálculo de las ecuaciones de canje

Los accionistas del Fondo absorbido recibirán el mismo número de acciones del Fondo absorbente, sobre la base del valor liquidativo calculado según lo dispuesto en el Folleto y auditado por el auditor de Nordea 1, SICAV y Nordea 2, SICAV. Con posterioridad, se procederá a la cancelación de las acciones pertinentes del Fondo absorbido.

Se ha nombrado auditor independiente a PricewaterhouseCoopers, *société coopérative*, 2, rue Gerhard Mercator, L-2182 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo), entidad que se encargará de elaborar un informe que valide las condiciones previstas en el artículo 71 (1), puntos a) a c), de la ley de 2010 a los efectos de la Fusión.

La ecuación de canje se calculará el día de valoración previo a la Fecha efectiva, sobre la base de los valores liquidativos calculados el 18 de septiembre de 2019.

Con motivo de la Fusión, no se efectuará ningún pago en efectivo a los accionistas a cambio de sus acciones.

IV. Documentos adicionales disponibles

Los siguientes documentos están a disposición de los accionistas de los Fondos absorbidos en el domicilio social de la Nordea 1, SICAV, previa petición y sin coste alguno:

- Una copia del informe del auditor en el que se comprueben los criterios adoptados para la valoración de los activos y, si procede, de los pasivos, así como la metodología de cálculo de la ecuación de canje y las ecuaciones de canje efectivas.
- El folleto de Nordea 1, SICAV y Nordea 2, SICAV.
- Los KIID de los Fondos.

Los accionistas del Fondo absorbido deben ser conscientes de la importancia que reviste leer el KIID pertinente del Fondo absorbente antes de adoptar cualquier decisión relativa a la Fusión. Los KIID del Fondo absorbente también están disponibles en www.nordea.lu.

V. Costes de la Fusión

Todos los costes y gastos legales, administrativos o de asesoramiento relacionados con la preparación y la finalización de la Fusión correrán por cuenta de la Sociedad gestora.

VI. Fiscalidad

Se ruega a los accionistas que consulten con sus asesores fiscales las consecuencias tributarias de la mencionada Fusión.

VII. Información adicional

Los accionistas que deseen realizar cualquier consulta sobre las modificaciones descritas en el presente documento pueden ponerse en contacto con su asesor financiero o la Sociedad gestora: Servicio de Relaciones con el Cliente de Nordea Investment Funds S.A. Teléfono: +352 27 86 51 00

Atentamente,

En nombre del Consejo de administración

9 de agosto de 2019

Anexo I - Principales características del Fondo absorbido y del Fondo absorbente

<p align="center">El Fondo absorbido</p> <p align="center">Nordea 1 – Emerging Market Local Debt Fund</p>	<p align="center">El Fondo absorbente</p> <p align="center">Nordea 2 – Emerging Market Local Debt Enhanced Fund</p>
<p>Objetivo y política de inversión</p> <p>El objetivo del Fondo absorbido consiste en invertir de manera prudente el capital del accionista y proporcionar una rentabilidad superior al promedio del mercado de deuda emergente.</p>	<p>Objetivo y política de inversión</p> <p>El objetivo del Fondo absorbente consiste en invertir de manera prudente el capital del accionista.</p> <p>El Fondo absorbente es un producto activo y diversificado que persigue un modesto nivel de rentabilidad superior al de su índice de referencia.</p>
<p>Activos idóneos</p> <p>El Fondo absorbido invierte al menos dos tercios de su patrimonio total (excluido el efectivo) en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas, prestatarios cuasi soberanos o prestatarios privados, con domicilio en los mercados emergentes o que realicen la mayor parte de su actividad económica en dichos mercados. Estos títulos están denominados en divisas locales. Los mercados emergentes incluyen países ubicados en Latinoamérica, Europa Oriental, Asia, África u Oriente Próximo.</p> <p>El Fondo absorbido podrá invertir directamente en títulos de deuda china a través del Mercado Interbancario de Deuda de China (CIBM) o de Bond Connect.</p> <p>El Fondo absorbido podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio total (excluido el efectivo) en bonos de titulización de activos.</p> <p>El Fondo absorbido podrá estar expuesto a divisas distintas de la moneda base mediante inversiones y/o posiciones en efectivo. El Fondo absorbido podrá estar expuesto a divisas distintas de la moneda base mediante inversiones y/o posiciones en efectivo. El Fondo absorbido empleará activamente la exposición a divisas en la estrategia de inversión.</p>	<p>Activos idóneos</p> <p>El Fondo absorbente invierte un mínimo de dos tercios de su patrimonio total (excluido el efectivo) en títulos de deuda emitidos por autoridades públicas, prestatarios cuasi soberanos o prestatarios privados, con domicilio en los mercados emergentes o que realicen la mayor parte de su actividad económica en dichos mercados. Estos títulos están denominados en divisas locales.</p> <p>El Fondo absorbente podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio total (excluido el efectivo) en bonos de titulización de activos.</p> <p>El Fondo absorbente podrá invertir directamente en títulos de deuda china a través del CIBM o de Bond Connect.</p> <p>El Fondo absorbente podrá estar expuesto a divisas distintas de la moneda base mediante inversiones y/o posiciones en efectivo.</p> <p>El Fondo absorbente empleará activamente la exposición a divisas en la estrategia de inversión.</p>

<p>Índice El Fondo emplea el índice JP Morgan GBI Emerging Market Global Diversified con el único fin de comparar rentabilidades.</p>	<p>Índice El Fondo emplea el índice JP Morgan GBI Emerging Market Global Diversified con el único fin de comparar rentabilidades.</p>
<p>Derivados</p> <p>El Fondo absorbido podrá emplear derivados con el fin de lograr una gestión eficaz de la cartera o para reducir el riesgo y/o generar capital o ingresos adicionales. El uso de derivados no está exento de costes o riesgos.</p>	<p>Derivados</p> <p>El Fondo absorbente podrá emplear derivados con el fin de lograr una gestión eficaz de la cartera o para reducir el riesgo y/o generar capital o ingresos adicionales. El uso de derivados no está exento de costes o riesgos.</p>
<p>Perfil del inversor tipo</p> <p>El Fondo absorbido puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 5 años.</p>	<p>Perfil del inversor tipo</p> <p>El Fondo absorbente puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 5 años.</p>
<p>Riesgos</p> <p>El perfil de riesgo y remuneración es un indicador que mide el riesgo de que se produzcan fluctuaciones de precios en el Fondo absorbido tomando como base la volatilidad de los 5 últimos años, y asigna el Fondo absorbido a la categoría 4. Consecuentemente, la adquisición de participaciones del Fondo absorbido está vinculada a un riesgo moderado de que se produzcan tales contingencias.</p>	<p>Riesgos</p> <p>El perfil de riesgo y remuneración es un indicador que mide el riesgo de que se produzcan fluctuaciones de precios en el Fondo absorbente tomando como base la volatilidad de los 5 últimos años, y asigna el Fondo absorbente a la categoría 4. Consecuentemente, la adquisición de participaciones del Fondo absorbente está vinculada a un riesgo moderado de que se produzcan tales contingencias.</p>
<p>Riesgos específicos</p> <p>Los riesgos siguientes revisten una importancia significativa para el OICVM pero no están adecuadamente reflejados en el indicador sintético y podrían dar lugar a pérdidas adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – riesgo de contraparte – riesgo de crédito – riesgo de derivados 	<p>Riesgos específicos</p> <p>Los riesgos siguientes revisten una importancia significativa para el OICVM pero no están adecuadamente reflejados en el indicador sintético y podrían dar lugar a pérdidas adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> – riesgo de contraparte – riesgo de crédito – riesgo de derivados

<ul style="list-style-type: none"> – riesgo de eventos – riesgo de liquidez – riesgo relacionado con China 	<ul style="list-style-type: none"> – riesgo de eventos – riesgo de liquidez – riesgo relacionado con China
Moneda base: USD	Moneda base: USD
<p>Comisiones aplicadas al Fondo absorbido</p> <p>El Fondo absorbido asumirá las siguientes comisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de gestión <p>La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbido, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,90% anual en el caso de las acciones P y E; al 0,60% en el caso de las acciones C; y al 0,50% en el caso de las acciones I. Las comisiones de gestión de las acciones Y se elevan a cero.</p> 2. Comisión de rentabilidad: N/A 3. Comisión de depositario <p>La comisión anual máxima pagadera al Depositario no será superior al 0,125% del patrimonio neto del Fondo absorbido, más IVA, cuando proceda. Además de la comisión de Depositario, se abonarán todos los gastos razonables que hayan tenido este u otros bancos y entidades financieras a los que se haya confiado la custodia de los activos de Nordea 1, SICAV.</p> 4. Comisión de administración <p>El Fondo absorbido pagará una comisión de administración de hasta un 0,40% anual, más IVA, si procede, al Agente administrativo.</p> 	<p>Comisiones aplicadas al Fondo absorbente</p> <p>El Fondo absorbente asumirá las siguientes comisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de gestión <p>La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbente, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,90% anual en el caso de las Acciones P y E; al 0,70% (0,60% en términos efectivos) en el caso de las Acciones C; y al 0,60% (0,50% en términos efectivos) en el caso de las Acciones I. Las comisiones de gestión de las acciones Y se elevan a cero.</p> 2. Comisión de rentabilidad: N/A 3. Comisión de depositario <p>La comisión anual máxima pagadera al Depositario no será superior al 0,125% del patrimonio neto del Fondo absorbente, más IVA, cuando proceda. Además de la comisión de Depositario, se abonarán todos los gastos razonables que hayan tenido este u otros bancos y entidades financieras a los que se haya confiado la custodia de los activos de Nordea 2, SICAV.</p> 4. Comisión de administración <p>El Fondo absorbente pagará una comisión de administración de hasta un 0,40% anual, más IVA, si procede, al Agente administrativo.</p>

<p>5. Gastos de entrada y de salida:</p> <p>Gastos de entrada: Hasta el 3,00%</p> <p>Gastos de salida: Ninguno</p>	<p>5. Gastos de entrada y de salida:</p> <p>Gastos de entrada: Hasta el 3,00%</p> <p>Gastos de salida: Ninguno</p>
--	--